

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 23/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220130061900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLA DEL LIBERTADOR	LUZ ELCY VELASQUEZ DE MEJIA	Auto decreta levantar medida cautelar Dispone el levantamiento de las medidas de embargo con la dvertencia que quedan por concurrencia (OF/Sec)	22/08/2019		
05001400300320160000700	Ejecutivo Singular	COMPLEX DITAIRES P-H	SIMON ALEJANDRO HOYOS SALAZAR	Auto resuelve corección providencia Se deja sin efecto auto donde se tuvieron en cuenta abonos Se pone en conocimiento comunicación realizada por la apoderada de la parte demandante (L)	22/08/2019		
05001400300320170012400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE ALBERTO ROMERO LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora oficio proveniente del Tribunal Arbitral Centro de Conciliación, frente al cual no se hará ningun pronunciamiento (L)	22/08/2019		
05001400300720120104500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARTHA NELLY MUNERA RENDON	Auto ordena entrega de título Se incorpora oficio del Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín Se ordena a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín dar cumplimiento con la orden de entrega de dineros (T)	22/08/2019		
05001400300820160103400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MARINA VELASQUEZ MAZO	Auto requiere Solicitud ya resuelta Se remite al memorialista Se requiere a la apoderada de la parte demandante (L)	22/08/2019		
05001400300820170080500	Ejecutivo Singular	MAURICIO RIOS VELASQUEZ	JOHANA GUTIERREZ MONA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito No accede a terminación del proceso No tiene en cuenta abono (L)	22/08/2019		
05001400300920130025000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS VARIOS	ISRAEL HIGUITA	Auto ordena entrega de título Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, verificar si existen depósitos judiciales constituidos para este proceso, en caso afirmativo, proceder a la entrega de ellos a quien corresponda (T)	22/08/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920130065400	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER	SONIA DEL SOCORRO ADARVE DE RENDON	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado (L)	22/08/2019		
05001400300920170077600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	ALVARO SERNA CRUZ	Auto pone en conocimiento No accede a lo solicitado (L)	22/08/2019		
05001400301020110060500	Ejecutivo Mixto	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	LUZ ELENA DLEGADO RESTREPO	Auto requiere Se incorpora constancia de entrega de notificación a GERENCIAR Y SERVIR S.A.S Se ordena requerirle de nuevo (L)	22/08/2019		
05001400301220180019500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	SOLANGER VALOIS PEREZ CANTERO	Auto resuelve objeción Se rechaza objecion frente a la liquidación del crédito Se requiere a la parte demandante (L)	22/08/2019		
05001400301320180104200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	22/08/2019		
05001400301420110078400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE NIZA PH	JESSICA VIVIANA RUIZ RESTREPO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se ordena oficiar al Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de medellín (Of/Sec)	22/08/2019		
05001400301520170097300	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE MONTOYA SALAZAR	DORA ELENA MUÑOZ SIERRA	Auto corre traslado Se corre traslado a la partes de las cuentas parciales rendida por el secuestre, por el término de 10 días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 500 del CGP Se incorpora memorial sin pronunciamiento alguno (Estados)	22/08/2019		
05001400301720170036500	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LUIS LOPERA MAYA	OMAR HOYOS TABORDA	Auto pone en conocimiento Se incorpora Despacho Comisorio sin diligenciar, y se pone en conocimiento de las partes por si consideran que el comisionado excedió los límites de sus facultades proponga nulidad (L)	22/08/2019		
05001400301720180023900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JONATHAN ANDRES VALDERRAMA QUIROZ	JORGE WALTER GAVIRIA ALZATE	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora Despacho Comisorio sin diligenciar, y se pone en conocimiento de las partes por si consideran que el comisionado excedió los límites de sus facultades proponga nulidad (L)	22/08/2019		
05001400301820160087600	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	CARLOS MARIO GAVIRIA RESTREPO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	22/08/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820170012400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JUAN ERNESTO GOEZ RESTREPO	Auto requiere Se incorpora Despacho Comisorio sin diligenciar, y se pone en conocimiento de las partes por si consideran que el comisionado excedió los límites de sus facultades proponga nulidad Se requiere a la parte demandante (L)	22/08/2019		
05001400302020160104800	Ejecutivo Singular	DIANA JUDITH BEDOYA GARCIA	PLASTICOS IBAGUE S.A.S	Auto pone en conocimiento No se tendrá en cuenta abono de acuerdo con el reporte de depósitos judiciales (L)	22/08/2019		
05001400302120180146700	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JAIRO DE JESUS MONTOYA MESA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta proveniente del Juzgado cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Medellín Se incorpora constancia de radicación de oficios Se pone en conocimiento constancia de inscripción de embargo Se requiere a la parte demandante (L)	22/08/2019		
05001400302320150072900	Ejecutivo Singular	KEMBERLY XIMENA GIRALDO ECHEVERRY	NELSON ALBERTO GARCIA VILLEGAS	Auto decreta embargo DECRETA embargo y retención de los dineros depositados o que llegare a depositar el demandado (OF/L)	22/08/2019		
05001400302320160081700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LUIS EDUARDO FLOREZ HERRERA	Auto decreta embargo DECRETAR el embargo y retención del veinticinco por ciento (25%) del salario y las prestaciones sociales que devenga el demandado (Of/L)	22/08/2019		
05001400302420170022200	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	CARLOS EUGENIO MEJIA TOBON	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	22/08/2019		
05001400302420180124000	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DIANA MARIA SANCHEZ HENAO	Auto pone en conocimiento Solicitud ya resulta Se remite al memorialista (L)	22/08/2019		
05001400302720180061100	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANA MARIA RUA ALAMO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente actualizada (L)	22/08/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)